



MESA DE CONTRATACIÓN II

ACTA LEVANTADA AL OBJETO DE PROCEDER AL ESTUDIO DEL INFORME DE VALORACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS.

ASISTEN:

Presidenta: Teresa Redondo Arranz, Directora del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad, en sustitución de la Concejala Delegada General del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

Vocales:

D^a Pilar Martín Ferreira, Letrada de la Asesoría Jurídica Central.
 D. Amador Martín Alonso, Asesor Económico por delegación del Sr. Interventor General.
 D. José Carlos García Pérez, Director del Servicio de Medio Ambiente.

Secretaria:

Carolina Martín Palacín, Técnico de Administración General del Servicio de Medio Ambiente.

En Valladolid, a 8 de marzo de 2016.

Siendo la 13.30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder al estudio del informe de valoración de las ofertas económicas presentadas.

Ofertantes	O E sin IVA	1ª Iteración	%	2ª Iteración excl TORCONSA	
ELÉCNOR INFRAESTRUCTURAS	29.591,00	-5.033,11	-14,54	-4.345,30	-12,80
ELECTRIFICACIONES RADIMER S.L.	29.700,00	-4.924,11	-14,22	-4.236,30	-12,48
GAMMA SOLUTIONS S.L.	29.749,00	-4.875,11	-14,08	-4.187,30	-12,34
CALIDAD AMBIENTE S.L.	32.220,00	-2.404,11	-6,94	-1.716,30	-5,06
ELSAMEX S.A.	33.660,00	-964,11	-2,78	-276,30	-0,81
OBRATEL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.	34.920,00	295,89	0,85	983,70	2,90
SERMANINT HISPANIA S.L.	35.818,00	1.193,89	3,45	1.881,70	5,54
INGENIERIA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA Y MEDIOAMBIENTAL S.L.	35.856,00	1.231,89	3,56	1.919,70	5,66
MONCOBRA S.A.	36.834,96	2.210,85	6,39	2.898,66	8,54
EULEN S.A.	37.030,38	2.406,27	6,95	3.094,08	9,12
ENERPAL SOLAR S.L.U.	37.920,00	3.295,89	9,52	3.983,70	11,74
TORCONSA OBRAS Y SERVICIOS S.	42.190,00	7.565,89	21,85		
	34.624,11			33.936,30	
	prom ofert			prom of excl Torconsa	

Se da lectura del informe emitido por el Director del Servicio del Servicio de Medio Ambiente de fecha 2 de marzo de 2015 en el mismo se indica que analizadas las propuestas económicas presentadas a la licitación, se ha procedido a la aplicación del procedimiento establecido por el art. 85 del Real decreto 1098/2001 de 12 de octubre, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Cláusula H.3 del Cuadro de Características Particulares. Tras realizar las operaciones necesarias se ha identificado que incurren en baja temeraria:

ELECNOR INFRAESTRUCTURAS.
ELECTRIFICACIONES RADIMER S.L.
GAMMA SOLUTIONS S.L

La Mesa de Contratación, ha decidido solicitar a las empresas anteriormente indicadas cuyas ofertas se encuentran incursas en presunción de termeridad la emisión de un informe justificativo de las circunstancias que le permitan ejecutar dicha oferta en esas condiciones, conforme a los criterios que se señalan al respecto el art. 152.3 del TRLCSP y la Cláusula H.3 del Cuadro de Características Particulares del presente contrato.

De todo lo cual, se levanta la presente acta, de lo que yo, como Secretaría, doy fe.

Vº.Bº LA PRESIDENCIA

Directora del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad
Teresa Redondo Arranz

LA SECRETARIA DE LA MESA

Técnico de Administración General
Carolina Martín Palacín